



ANEXO N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			N°113-2024- GRA/GRAD/SGASG	
		Fecha de informe			04 de julio de 2024	
	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
2		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550			
3	Antecedentes					
	<p>1. Mediante INFORME N°666-2024-GRA/GRDE-PROCOMPITE-PJTT, de fecha 21 de junio de 2024, el Ing. Percy Joel Torres Torres, coordinador de PROCOMPITE remite el requerimiento de CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN para la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550.</p> <p>2. Mediante MEMORÁNDUM N°1184-2024-GRA-GRDE de fecha 21 de junio de 2024, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, remite el requerimiento de CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN para la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550.</p>					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	X			
	Según la indagación de mercado, se tiene que el objeto de contratación, comprende bienes que son de disponibilidad inmediata en los centros de comercialización existentes en el mercado nacional y local, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso; por lo que la entrega se realizará en los cinco (5) días calendario siguientes de formalizada la contratación.					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X			
	Los bienes solicitados no requieren de fabricación, importación, adecuación, modificación o realización de trámites administrativos tales como obtención de licencias, autorizaciones u otros necesarios para la contratación siguiendo la					





	<i>descripción particular de la Entidad. Los bienes requeridos son ofrecidos en el mercado en iguales condiciones y producidos por diversas empresas comerciales.</i>	
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X
	<p><i>Los bienes requeridos son fáciles de obtener en el mercado local, regional y nacional; se producen y comercializan en el mercado conforme a las normas estándares nacionales e internacionales.</i></p> <p><i>El bien objeto de la contratación (COLMENAS Y NUCLEOS DE ABEJAS) con sus especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores, no corresponde a mantenimientos de carreteras, contratación de personal, suministro periódico, no se encuentran en el listado de bienes y servicios comunes, así como para la contratación de productos para el programa vaso de leche, entre otros supuestos.</i></p>	
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.	
	Observaciones	
5	No se registró ninguna inconveniencia durante la etapa de verificación de condiciones para ser adquirido bajo la modalidad de Comparación de Precios.	
6	 <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH J.C. ADM. JOHAN S. VILLEGAS MORALES Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales</p>	
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	

CMN 4260 06

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

COMPARACIÓN DE PRECIOS N°15-2024-016/DEC - ADQUISICIÓN DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEEJA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPESCUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS										VALOR REFERENCIAL (V.R.)							
				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC	CONTACTO	TELÉFONO	E-MAIL	PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consiguar moneda del valor referencial)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	RUC	CONTACTO	TELÉFONO	E-MAIL	PRECIO UNITARIO (Consiguar moneda del valor referencial)	PRECIO TOTAL (Consiguar moneda del valor referencial)	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR UNITARIO	VALOR REFERENCIAL DEL ÍTEM	
1	COLMENA COMPLETA EN MADERA TORRILLO INCLUYE BASE, CAMARA DE CRA Y CAMARA DE PRODUCCIÓN, BASTIDORES.	UND	104	INVERSIONES VILLALBA	20612695858	HEVER VILLANUEVA LUCERO	20698978526	EDGAR RAMÍREZ RIVAC	20698978526	20698978526	952577854	952578601	ERAMIREZ0702@GMAIL.COM	300.00	31,200.00	28,080.00	280.00	29,100.00			
2	NUCLEO DE ABEJAS CON 4 FUERTES/INCLUIDO	UND	103	INVERSIONES VILLALBA	20612695858	HEVER VILLANUEVA LUCERO	20698978526	EDGAR RAMÍREZ RIVAC	20698978526	20698978526	952577854	952578601	ERAMIREZ0702@GMAIL.COM	380.00	39,140.00	39,140.00	380.00	39,140.00	68,260.00	67,117.00	67,117.00
				PLAZO DE EJECUCIÓN	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario	DEPOSITO A CUENTA CCI	05 días calendario
				FORMA DE PAGO	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI	DEPOSITO A CUENTA CCI
				MONEDA DE LA FUENTE	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES
				PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES	SOLES
				TIPO DE CAMBIO QUE SE USA																	
				FECHA DE SOLICITUD	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024	05/07/2024
				CANTIDAD DE VECES QUE SE RETIENE LA SOLICITUD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				FECHA DE RECEPCIÓN	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024	08/07/2024
				PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
				LA DEFERENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RIT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
				COMPARE CON LOS RIT O LA CONTRATACIÓN ORIGINAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
				SE TODO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Gobierno Regional de Ancash
 LIC. ADM. JUDITH...
 Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales

NOTA: TENIENDO 3 COTIZACIONES SE ADJUDICA A LA FUENTE 01 LA DE MENOR PRECIO.

FORMATO N.º 07

COTIZACIÓN DE BIENES

Fecha: 05 de Julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH - SEDE CENTRAL

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de cotización sobre la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550 y después de haber analizado las especificaciones técnicas del mencionado requerimiento, las mismas que acepto en todos sus extremos, indico que cumpro con TODOS los requerimientos solicitados.

Asimismo, declaro que las características técnicas de los bienes cotizados por mi representada se ajustan a lo requerido por entidad. En tal sentido, indico que el costo total por la solución requerida es la que detallo a continuación:

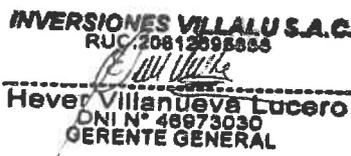
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marc a	País de Procedencia	Precio Unitario (Soles) INCLUIDO IGV	Precio Total (Soles) INCLUIDO IGV
01	COLMENA COMPLETA EN MADERA TORNILLO INCLUYE BASE, CAMARA DE CRIA Y CAMARA DE PRODUCCION, BASTIDORES.	104	UNIDAD			270.00	28,080.00
02	NUCLEO DE BAJEAS CON 4 BASTIDORES. INCLUYE PORTANUCLEO	103	UNIDAD			379.00	39,088.50
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN							67,168.50

La propuesta se emite considerando todas las condiciones señaladas en el requerimiento e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien y/o servicio a contratar excepto la de aquellos proveedores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos. Asimismo, declaro bajo juramento que, mi persona y/o mi representada no cuenta con impedimentos para contratar con el Estado, conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF.

Razón Social	INVERSIONES VILLALI S.A.C.
N° RUC	20612695858
Plazo de Entrega	5 DIAS CALENDARIOS
Forma de pago	25 DIAS CALENDARIOS
Garantía	15 DIAS CALENDARIOS
Correo Electrónico	Inversionesvillali27524@gmail.com
Teléfono Fijo
Persona de contacto
Teléfono móvil	952577854
Vigencia de Oferta	07 días calendario.

INVERSIONES VILLALI S.A.C.
RUC: 20612695858
Hevel Villanueva Lucero
DNI N° 46977
GERENTE GENERAL

ANEXO N.º 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	67,168.50	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>INVERSIONES VILLALU S.A.C. RUC: 20812598888 Hever Villanueva Lucero DNI N° 46673030 GERENTE GENERAL</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

ANEXO N.º 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550.
	2.2 Monto total según informe de indagación	67,168.50
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">INVERSIONES VILLALU S.A.C. RUC: 20612895868</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">Hever Villanueva Lucero</p> <p style="text-align: center;">Nombre del proveedor</p> <p style="text-align: center;">GERENTE GENERAL</p>	

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS JURÍDICAS

Fecha: 05 de Julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH - SEDE CENTRAL

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

Mediante la presente, Yo Hever Villanueva Lucero, identificado con DNI N° 46973030, en mi condición de Representante Legal de Inversiones Villalu S.A.C. con RUC N° 20612695858, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

(INDICAR "SÍ" O "NO", SEGÚN CORRESPONDA)

SÍ	NO	DECLARACIÓN JURADA
si		Me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
	NO	No estoy inhabilitado para contratar con el Estado, ni temporal, ni permanentemente conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF.
	SI	Estoy de acuerdo y me comprometo a respetar los lineamientos establecidos en el artículo 138 del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, respecto a las cláusulas anticorrupción.
	SI	En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley de procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°006-219-JUS.
	SI	Trataré la información recibida como estrictamente confidencial y privada y tomaré todas las medidas del caso para preservar esta confidencialidad. Usaré la información recibida con el único y exclusivo propósito de realizar la prestación, por lo que me obligo a no divulgar la información recibida a terceros, salvo autorización expresa, previa del Gobierno Regional de Ancash. En caso me vea obligado legamente o judicialmente a divulgar la información recibida, pondré en conocimiento del Gobierno Regional de Ancash este hecho antes de la divulgación de la información, a fin de que el Gobierno Regional de Ancash pueda tomar las acciones pertinentes para proteger la confidencialidad de la información, de ser el caso.

INVERSIONES VILLALU S.A.C.
RUC: 20612695858
.....Hever Villanueva Lucero.....
DNI N° 46973030
Firma de Representante Legal

Nombres y apellidos: Hever Villanueva Lucero
Correo electrónico: Inversionesvillalu27524@gmail.com
RUC: 20612695858
DNI: 46973030

61

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo, Hever Villanueva Lucero identificado(a) con DNI N° 46973030, con domicilio en, C.P: Catayoc S/N, en calidad de Proveedor (indicar condición laboral), del Gobierno Regional de Ancash, al amparo del Principio de presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 51° del Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

Tener conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales: Ley N° 26771, Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299.

No tener en la entidad, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad, parentesco por afinidad por razones de matrimonio, extendiendo también al respecto del concubino, conviviente y progenitor del hijo, con la finalidad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a prestar servicios en el Gobierno Regional de Ancash.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N°021-2000.PCM y sus modificatorias aprobado por Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° y 438° del código penal que prevén pena privativa de libertad hasta 4 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Huaraz.05 de Julio de 2024

INVERSIONES VILLALU S.A.C.
RUC 20812595858
Hever Villanueva

Hever Villanueva Lucero
DNI N° 46973030
GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: Hever Villanueva Lucero
DNI: 46973030

**FICHA RUC : 20612695858
INVERSIONES VILLALU S.A.C.**

Número de Transacción : 10909171
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : INVERSIONES VILLALU S.A.C.
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 03/06/2024
Fecha de Inicio de Actividades : 01/06/2024
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0233 - ITI.HUARAZ-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 17/06/2024
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 17/06/2024)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial :
Tipo de Representación :
Actividad Económica Principal : 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 5610 - ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS
Actividad Económica Secundaria 2 : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio :
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax :
Teléfono Fijo 1 :
Teléfono Fijo 2 :
Teléfono Móvil 1 : 43 - 952577854
Teléfono Móvil 2 :
Correo Electrónico 1 : inversionesvillalu27524@gmail.com
Correo Electrónico 2 :

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Departamento : ANCASH
Provincia : HUARI
Distrito : SAN MARCOS
Tipo y Nombre Zona : BAR. LOS MILAGROS
Tipo y Nombre Vía : CAR. PRINCIPAL
Nro : SN
Km :
Mz :
Lote :
Dpto :
Interior :
Otras Referencias :
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : FRENTE DEL CASTILLO DE CHAVIN PROPIO

INVERSIONES VILLALU S.A.C.
RUC: 20612695858

Hever Villanueva Lucero
DNI N° 46973030
GERENTE GENERAL

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 30/05/2024
Número de Partida Registral : 11409954
Tomo/Ficha :
Folio :
Asiento :
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital :

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	10/06/2024	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	10/06/2024	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -46973030	VILLANUEVA LUCERO HEVER Dirección	GERENTE GENERAL Ubigeo	13/11/1991 Teléfono	29/05/2024 Correo	-

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -73302693	VILLANUEVA LUCERO CRISTIAN MARCELO Dirección	SOCIO Ubigeo	19/08/1998 Teléfono	29/05/2024	- Correo	50.00000000
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -46973030	VILLANUEVA LUCERO HEVER Dirección	SOCIO Ubigeo	13/11/1991 Teléfono	29/05/2024	- Correo	50.00000000

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

~~Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.~~

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT
 Fecha:05/07/2024
 Hora:19:36

INVERSIONES VILLALU S.A.C.
 RUC: 20612895868

 Hever Villanueva Lucero
 DNI N° 46973030
 GERENTE GENERAL



RUC N° 20612695858

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES VILLALU S.A.C.

Domiciliado en: CAR.PRINCIPAL NRO. SN BAR. LOS MILAGROS (FRENTE DEL CASTILLO DE CHAVIN) ANCASH - HUARI - SAN MARCOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 15/06/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 15/06/2024

FECHA IMPRESIÓN: 05/07/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

INVERSIONES VILLALU S.A.C.
RUC: 20612695858


Haver Villanueva Lucero
DNI N° 48973030
GERENTE GENERAL

25

CONSTANCIA DE LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDES

EL QUE SUSCRIBE EL ING. LIZBER EFRAIM PIZAN SAMANA CON CIP: N°
155478. OTORGA EL PRESENTE:

HAGO CONSTAR:

Por medio del presente que la empresa INVERSIONES VILLALU
S.A.C. con RUC: 20612695858 es criador de abejas, donde las colmenas se
encuentran libre de plagas y enfermedades. Por lo que se extiende la presente
constancia

Se le expide el presente CONSTANCIA a Solicitud del interesado
en Honor a la verdad, para los fines que crea conveniente

San Marcos 05 de julio de 2024


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Lizber Efraim Pizan Samana
Lizber Efraim Pizan Samana
INGENIERO AUTÓNOMO
REG. CIP. N° 155478

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE EL ING. LIZBER EFRAIM PIZAN SAMANA CON CIP: N° 155478. OTORGA EL PRESENTE:

HAGO CONSTAR:

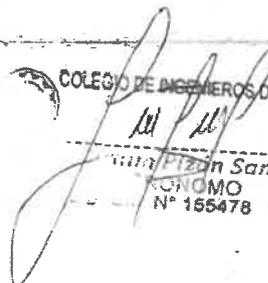
Por medio del presente que los 103 núcleos de abeja de la empresa **INVERSIONES VILLALU S.A.C.** con RUC: 20612695858. Son las siguientes características

Campo de crianza: comercial – trashumancia

Zona de crianza: altoandino – Callejón de Huaylas y Conchucos

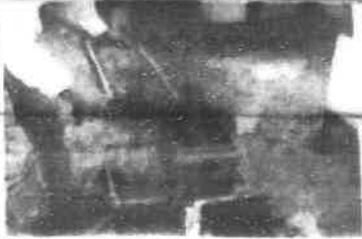
1	TIPO DE CRIANZA	Comercial – Trashumancia
2	ZONA DE CRIANZA	Alto Andino – Callejón de Huaylas y Conchucos
3	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN	Alimentación artificial meses de julio - Diciembre según venga el clima
		Alimentación natural los meses de Enero-Junio según venga el clima
4	PROGRAMA SANITARIO	Control químico a través de fluvalinati (whanshin) y se encuentra libre de enfermedades las colmenas en los apiarios como lo que Europeo ETC.

Se le expide el presente **CONSTANCIA** a Solicitud del interesado en Honor a la verdad, ~~para los fines que crea conveniente.~~

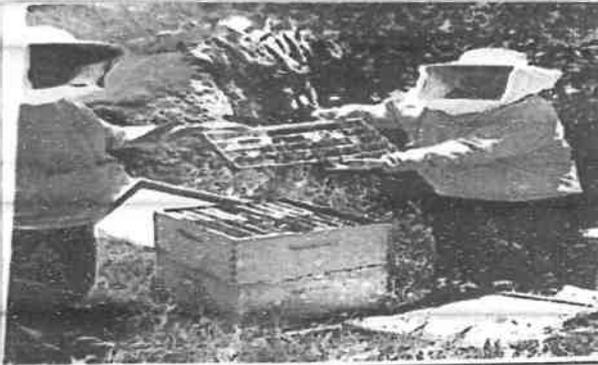

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Lizber Efraim Pizan Samana
INGENIERO
N° 155478

San Marcos 05 de julio de 2024

FICHA TÉCNICA

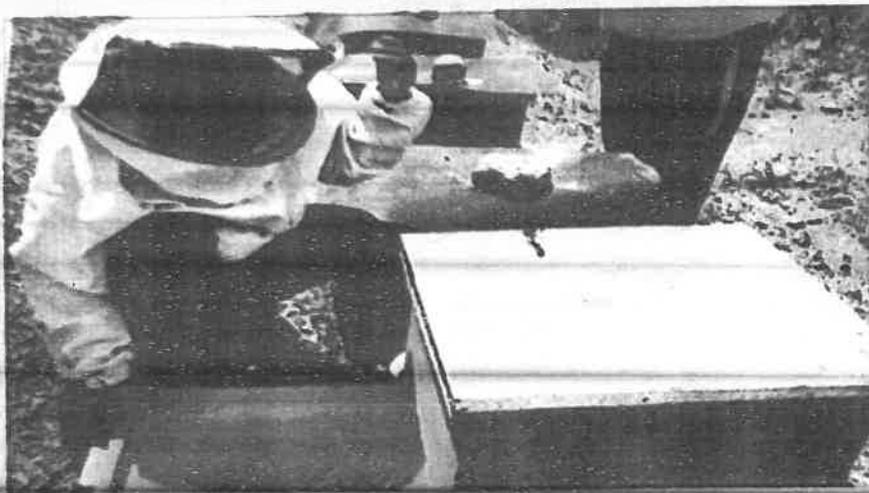
Artículos que deben suministrarse	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción/especificaciones de los bienes.	FOTOS
Material Biológico – Núcleos	Unidad	103	Núcleos de abeja de cuatro marcos que contiene dos marcos de crías y dos marcos de alimento que contiene miel y con una reina fecundada y libre de enfermedades, con población de 8 mil. Con una porta núcleo de 4 bastidores con ventilación adecuada.	

PANEL FOTOGRAFICO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Lizbeth
Lizbeth Jirafán Samana
ING. AERONÁUTICA
REG. CIP N° 155478



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Lizber Ibraim Pizarro Samana

Lizber Ibraim Pizarro Samana
ING AGRÓNOMO
REG CIP N° 155476

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

A-384670



LEY N° 24643

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): LIZBER EFRAIM PIZAN-SAMANA

LA LIBERTAD

Adscrito al Consejo Departamental de:

155478

Fecha de Incorporación: 2014-01-30

Con Registro de Matricula del CIP N°:

Especialidad: Agrónomo

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

EJERCICIO PROFESIONAL

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

LUGAR

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA	MES	AÑO
31	marzo	2025

Trujillo, 20 de marzo del 2024

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú
Ing. Daniel Garibolí Príncipe
CD La Libertad

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Lizber Efraim Pizan Samana
ING. CMO
REG. N° 155478

FORMATO N.º 07

COTIZACIÓN DE BIENES

Fecha: 05 de julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH - SEDE CENTRAL.

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de cotización sobre la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - METÁ N°550 y después de haber analizado las especificaciones técnicas del mencionado requerimiento, las mismas que acepto en todos sus extremos, indico que cumpla con TODOS los requerimientos solicitados.

Asimismo, declaro que las características técnicas de los bienes cotizados por mi representada se ajustan a lo requerido por entidad. En tal sentido, indico que el costo total por la solución requerida es la que detallo a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marc a	País de Procedencia	Precio Unitario (Soles) INCLUIDO IGV	Precio Total (Soles) INCLUIDO IGV
01	COLMENA COMPLETA EN MADERA TORNILLO INCLUYE BASE, CAMARA DE CRIA Y CAMARA DE PRODUCCION, BASTIDORES.	104	UNIDAD		peru	300.00	31,200.00
02	NUCLEO DE BAJEAS CON 4 BASTIDORES. INCLUYE PORTANUCLEO	103	UNIDAD		peru	380.00	39,140.00
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN							70,400.00

La propuesta se emite considerando todas las condiciones señaladas en el requerimiento e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien y/o servicio a contratar excepto la de aquellos proveedores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos. Asimismo, declaro bajo juramento que, mi persona y/o mi representada no cuenta con impedimentos para contratar con el Estado, conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF.

Razón Social	INGEMET E & G S.A.C.
N° RUC	20608078526
Plazo de Entrega	5 DIAS CALENDARIOS
Forma de pago	25 DIAS CALENDARIOS
Garantía	15 DIAS CALENDARIOS
Correo Electrónico	eramirez9702@gmail.com
Teléfono Fijo
Persona de contacto	
Teléfono móvil	985728601
Vigencia de Oferta	07 días calendario.

ANEXO N.º 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024
----------	----------------------------	---------------------

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550
2.2	Monto total según informe de indagación	70,400.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
----------	--

4	<p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	---


 INGENET E&G SAC
 RUC: 20808078526
 Edgar Edwin Ramirez Rimac
 GERENTE GENERAL

ANEXO N.º 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	70,400.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso.		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4				
	Nombre, firma y sello del proveedor			


INGENET E&G SAC
 RUC: 20608078526
 Edgar Edwin Ramirez Rímac
 GERENTE GENERAL

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS JURÍDICAS

Fecha: 05 de Julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH – SEDE CENTRAL

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

Mediante la presente, Yo Edgar Edwin Ramirez Rimac, identificado con DNI N° 73582985, en mi condición de Representante Legal de INGEMET E & G S.A.C. con RUC N° 20608078526, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

(INDICAR "SÍ" O "NO", SEGÚN CORRESPONDA)

SÍ	NO	DECLARACIÓN JURADA
si		Me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
	NO	No estoy inhabilitado para contratar con el Estado, ni temporal, ni permanentemente conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF.
SI		Estoy de acuerdo y me comprometo a respetar los lineamientos establecidos en el artículo 138 del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, respecto a las cláusulas anticorrupción.
SI		En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley de procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°006-219-JUS.
SI		Trataré la información recibida como estrictamente confidencial y privada y tomaré todas las medidas del caso para preservar esta confidencialidad. Usaré la información recibida con el único y exclusivo propósito de realizar la prestación, por lo que me obligo a no divulgar la información recibida a terceros, salvo autorización expresa, previa del Gobierno Regional de Ancash. En caso me vea obligado legamente o judicialmente a divulgar la información recibida, pondré en conocimiento del Gobierno Regional de Ancash este hecho antes de la divulgación de la información, a fin de que el Gobierno Regional de Ancash pueda tomar las acciones pertinentes para proteger la confidencialidad de la información, de ser el caso.


INGEMET E&G SAC
 RUC: 20608078526
 Edgar Edwin Ramirez Rimac
 GERENTE GENERAL

Nombres y apellidos: Egdar Edwin Ramirez Rimac
 Correo electrónico: eramirez9702@gmail.com
 RUC: 20608078526
 DNI: 73582985

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo, Edgar Edwin Ramirez Rimac identificado(a) con DNI N° 73582985, con domicilio en, Cas Carmen Rosa Av. Ricardo Rotta S/N, en calidad de Proveedōr (indicar condición laboral), del Gobierno Regional de Ancash, al amparo del Principio de presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 51° del Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la -Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

Tener conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales: Ley N° 26771, Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299.

No tener en la entidad, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, parentesco por afinidad por razones de matrimonio, extendiendo también al respecto del concubino, conviviente y progenitor del hijo, con la finalidad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a prestar servicios en el Gobierno Regional de Ancash.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N°021-2000.PCM y su modificatorias aprobado por Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299.. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° y 438° del código penal que prevén pena privativa de libertad hasta 4 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Huaraz 05 de Julio de 2024



Edgar Edwin Ramirez Rimac
GERENTE GENERAL

Nombre y Apellidos: Edgar Edwin Ramirez Rimac
DNI: 73582985



FICHA RUC : 20608078526
INGEMET E & G S.A.C.

CIR: COMPROBANTE DE INFORMACION REGISTRADA

FECHA DE EMISION: 08/06/2022

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : INGEMET E & G S.A.C.
 Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Fecha de Inscripción : 08/06/2021
 Fecha de Inicio de Actividades : 12/06/2021
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0233 - I.TI.HUARAZ-MEPECO
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : 02/02/2022
 Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 02/02/2022), (desde 06/03/2022),BOLETA (desde 08/06/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
 Actividad Económica Secundaria 1 : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
 Actividad Económica Secundaria 2 : 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : -
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 43-985728601
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : eramirez9702@gmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
 Departamento : ANCASH
 Provincia : HUARI
 Distrito : SAN MARCOS
 Tipo y Nombre Zona : CAS. CARMEN ROSA
 Tipo y Nombre Vía : AV. RICARDO ROTTA
 Nro : S/N
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del Inmueble declarado como Domicilio Fiscal : PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 11/05/2021
 Número de Partida Registral : 11330481
 Tomo/Ficha : -
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta



RUC: 20608078526
 Edgar Edwin Ramírez Rímac
 GERENTE GENERAL

IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

12/06/2021
12/06/2021

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -73582985	RAMIREZ RIMAC EDGAR EDWIN Dirección	GERENTE GENERAL Ubigeo	08/02/1997 Teléfono	10/05/2021 Correo	-
		---	---		

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -73582985	RAMIREZ RIMAC EDGAR EDWIN Dirección	SOCIO Ubigeo	08/02/1997 Teléfono	10/05/2021	- Correo	60.000000000
		---	---			
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -70689852	RAMIREZ RIMAC GREGORIO EFRAIN Dirección	SOCIO Ubigeo	04/06/2000 Teléfono	10/05/2021	- Correo	40.000000000
		---	---			

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:03/07/2024
Hora:14:27



Edgar Edwin Ramírez Rímac
GERENTE GENERAL



RUC N° 20608078526

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INGEMET E & G S.A.C.

Domiciliado en: CAL. E MZA. E LOTE. 8 URB. VILLA HERMOSA ANCASH HUARI SAN MARCOS
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/10/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/10/2021

FECHA IMPRESIÓN: 05/07/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



INGEMET E&G SAC
RUC: 20608078526
Jgar Edwin Ramírez Rímac
GERENTE GENERAL

FICHA TECNICA

ARTICULO QUE DEBEN SUMINISTRARSE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION/ESPECIFICACION AZUCAR RUBIA	FOTO
NUCLEOS DE ABEJA	UNIDAD	103	<p>NUCLEO DE ABEJAS</p> <p>NUCLEO DE ABEJAS incluye su porta núcleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 basidores - Población (no menor de 8,000.0 de individuos, genero APIS y especie MELLIFERA). - 1 reina joven fecundada Incluido nucleo (Italiana y camiola) marcada de color verde del presente año - 2 basidores de cria - 2 basidores de reserva - Incluye porta núcleo que consta de 4 marcos de 53.5 x 24.5 x 18 cm, - Núcleo incluye dos marcos de cria tapada o abierta y dos marcos de reserva de miel y polen - Con frontal, base y fondo de madera tomillo, tapa de madera y triplay recubierta de metal - Frontales protegidos con mallas metálicas - Apis mellifera sin plagas (pulgones garrapatas y varroa) - Apis mellifera sin enfermedades (o que europea y tiza) 	


 WOCENET ESO SAC
 RUC: 20608078528
 Edgar Edwin Ramirez Rímac
 GERENTE GENERAL

FORMATO N.º 07

COTIZACIÓN DE BIENES

Fecha: 05 de julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH – SEDE CENTRAL

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de cotización sobre la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550 y después de haber analizado las especificaciones técnicas del mencionado requerimiento, las mismas que acepto en todos sus extremos, indico que cumpla con TODOS los requerimientos solicitados.

Asimismo, declaro que las características técnicas de los bienes cotizados por mi representada se ajustan a lo requerido por entidad. En tal sentido, indico que el costo total por la solución requerida es la que detallo a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marc a	País de Procedencia	Precio Unitario (Soles) INCLUIDO IGV	Precio Total (Soles) INCLUIDO IGV
01	COLMENA COMPLETA EN MADERA TORNILLO INCLUYE BASE, CAMARA DE CRIA Y CAMARA DE PRODUCCION, BASTIDORES.	104	UNIDAD		peru	280.00	29,120.00
02	NUCLEO DE BAJEAS CON 4 BASTIDORES. INCLUYE PORTANUCLEO	103	UNIDAD		peru	380.00	39,140.00
VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN							68,260.00

La propuesta se emite considerando todas las condiciones señaladas en el requerimiento e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien y/o servicio a contratar excepto la de aquellos proveedores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos. Asimismo, declaro bajo juramento que, mi persona y/o mi representada no cuenta con impedimentos para contratar con el Estado, conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF.

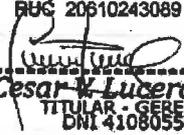
Razón Social	CORPORACION QUENUACocha E.I.R.L
N° RUC	20610243089
Plazo de Entrega	5 DIAS CALENDARIOS
Forma de pago	25 DIAS CALENDARIOS
Garantía	15 DIAS CALENDARIOS
Correo Electrónico	corporacionquenuacocha2024@gmail.com
Teléfono Fijo
Persona de contacto	
Teléfono móvil	967974010
Vigencia de Oferta	07 días calendario.

CORPORACIÓN QUENUACocha E.I.R.L.
RUC 20610243089



Cesar V. Lucero Cruz
TITULAR - GERENTE
DNI 41080550

ANEXO N.º 3

Cotización y declaración jurada del proveedor							
1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024					
2	Cotización						
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550				
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	<table border="1"> <tr> <td>Si cumple</td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td></td> </tr> </table>	Si cumple	x	No cumple	
Si cumple	x						
No cumple							
	2.3	Monto total cotizado	68,260.00				
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso					
3	Declaración jurada del proveedor						
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>						
4	<div align="center">  <p>CORPORACIÓN QUENUACOCHA E.I.R.L. RUC 20810243089</p>  <p>Cesar W. Luzero Cruz TITULAR - GERENTE DNI 41080550</p> </div>						
	Nombre, firma y sello del proveedor						

ANEXO N.º 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	05 de Julio de 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550.
	2.2 Monto total según informe de indagación	68,260.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	

CORPORACIÓN QUENUACocha E.I.R.L.
 RUC 20610243089

 Cesar W. Lucero Cruz
 TITULAR - GERENTE
 DNI 41080550

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS JURÍDICAS

Fecha: 05 de Julio de 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH - SEDE CENTRAL

Presente. -

Atención: Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Generales

Mediante la presente, Yo Cesar Victor Lucero Cruz, identificado con DNI N° 41080550, en mi condición de Representante Legal de CORPORACION QUENUACOCHA E.I.R.L con RUC N° 20610243089, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

(INDICAR "SÍ" O "NO", SEGÚN CORRESPONDA)

SÍ	NO	DECLARACIÓN JURADA
si		Me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
	NO	No estoy inhabilitado para contratar con el Estado, ni temporal, ni permanentemente conforme lo establece el artículo 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EE.
	SI	Estoy de acuerdo y me comprometo a respetar los lineamientos establecidos en el artículo 138 del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, respecto a las cláusulas anticorrupción.
	SI	En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley de procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°006-219-JUS.
	SI	Trataré la información recibida como estrictamente confidencial y privada y tomaré todas las medidas del caso para preservar esta confidencialidad. Usaré la información recibida con el único y exclusivo propósito de realizar la prestación, por lo que me obligo a no divulgar la información recibida a terceros, salvo autorización expresa, previa del Gobierno Regional de Ancash. En caso me vea obligado legamente o judicialmente a divulgar la información recibida, pondré en conocimiento del Gobierno Regional de Ancash este hecho antes de la divulgación de la información, a fin de que el Gobierno Regional de Ancash pueda tomar las acciones pertinentes para proteger la confidencialidad de la información, de ser el caso.

.....
 Firma y/o Sello del Declarante  **CORPORACIÓN QUENUACOCHA E.I.R.L.**
 RUC 20610243089
Cesar V. Lucero Cruz
 TITULAR - GERENTE
 DNI 41080550

Nombres y apellidos: Cesar Victor Lucero cruz
 Correo electrónico: corporacionquenuacocha2024@gmail.com
 RUC: 20610243089
 DNI: 41080550

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo, Cesar Victor Lucero Cruz identificado(a) con DNI N° 41080550, con domicilio en, Av. Julio C. Tello S/N, en calidad de Proveedor (indicar condición laboral), del Gobierno Regional de Ancash, al amparo del Principio de presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 51° del Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la -Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

Tener conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales: Ley N° 26771, Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299.

No tener en la entidad, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad, parentesco por afinidad por razones de matrimonio, extendiendo también al respecto del concubino, conviviente y progenitor del hijo, con la finalidad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a prestar servicios en el Gobierno Regional de Ancash.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N°021-2000-PCM y su modificatorias aprobado por Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y la Ley N° 31299.. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° y 438° del código penal que prevén pena privativa de libertad hasta 4 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Huaraz 05 de Julio de 2024

CORPORACIÓN QUENUACocha E.I.R.L.
RUC 20610243089



Cesar V. Lucero Cruz

Cesar V. Lucero Cruz
TITULAR - GERENTE
DNI: 41080550

Nombre y Apellidos: Cesar Victor Lucero Cruz
DNI: 41080550

FICHA RUC : 20610243089
CORPORACION QUENUACOCOA E.I.R.L.

Número de Transacción : 48904143
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CORPORACION QUENUACOCOA E.I.R.L.
Tipo de Contribuyente : 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción : 15/11/2022
Fecha de Inicio de Actividades : 15/11/2022
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0233 - ITI.HUARAZ-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 21/03/2023
Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 21/03/2023),FACTURA (desde 26/06/2023)

Datos del Contribuyente

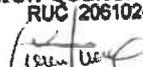
Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 2 : 4711 - VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS CON PREDOMINIO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 43 - 967974010
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : cesarlucero587@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento : ANCASH
Provincia : HUARI
Distrito : CHAVIN DE HUANTAR
Tipo y Nombre Zona : CENT CHAVIN
Tipo y Nombre Vía : AV. JULIO CESAR TELLO
Nro : S/N
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 08/11/2022
Número de Partida Registral : 11342905
Tomo/Ficha : 2044
Folio : -
Asiento : A00001
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

CORPORACIÓN QUENUACOCOA E.I.R.L.
 RUC 20610243089

Cesar V. Lucero Cruz
 TITULAR - GERENTE
 DNI 41080550

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	15/11/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	15/11/2022	-	-	-

Representantes Legales						
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -41080550	LUCERO CRUZ CESAR VICTOR	TITULAR-GERENTE	04/09/1980	08/11/2022	-	
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	CAS. PACCHANGA S/N	ANCASH HUARI CHAVIN DE HUANTAR	02 - -	-		

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -41080550	LUCERO CRUZ CESAR VICTOR	TITULAR	04/09/1980	08/11/2022	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	-	-	-		

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
 Fecha:05/07/2024
 Hora:19:30

CORPORACIÓN QUENUACocha E.I.R.L.
 RUC 20810243089



Cesar V. Lucero Cruz
 TITULAR - GERENTE
 DNI 41080550



RUC N° 20610243089

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION QUENUACOCHA E.I.R.L.

Domiciliado en: AV. JULIO CESAR TELLO NRO. S/N CENT CHAVIN ANCASH - HUARI - CHAVIN DE HUANTAR (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/11/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 17/11/2022

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 03/03/2023

Capacidad Máxima de Contratación : 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 20/02/2023

Especialidades Ley 30225 : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A

4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A

5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A

1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*)

2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría A

CORPORACIÓN QUENUACOCHA E.I.R.L.
RUC 20610243089



Cesar V. Lucero Cruz
TITULAR - GERENTE
DNI 41080550

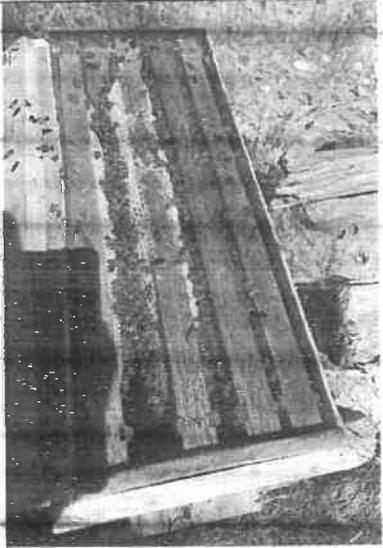
FECHA IMPRESIÓN: 05/07/2024

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página

FIGHA TECNICA

ARTICULO QUE DEBEN SUMINISTRARSE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION/ESPECIFICACION AZUCAR RUBIA	FOTO
NUCLEOS DE ABEJA	UNIDAD	103	<p>NUCLEO DE ABEJAS</p> <p>NUCLEO DE ABEJAS incluye su porta núcleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 bastidores - Población (no menor de 8,000.0 de individuos, genero APIS y especie MELLIFERA). - 1 reina joven fecundada Incluido nuciero (italiana y carniola) marcada de color verde del presente año - 2 bastidores de cria - 2 bastidores de reserva. - Incluye porta núcleo que consta de 4 marcos de 53.5 x 24.5 x 18 cm. - Núcleo incluye dos marcos de cria tapada o abierta y dos marcos de reserva de miel y polen - Con frontal, base y fondo de madera tornillo, tapa de madera y triplay recubierto de metal - Frontales protegidos con mallas metálicas - Apis melífera sin plagas (pulgonos garrapatas y varroa) - Apis melífera sin enfermedades (o que europea y tiza) 	

CORPORACIÓN QUENUACocha E.I.R.L.
 RUC 20610243089

[Signature]
Cesar V. Lucero Cruz
 TITULAR - GERENTE
 DNI. 41080950

Carbonio

procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe

~~SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º 598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N.º 550.~~

From: DEFAULT <procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe >

vie., jul. 05, 2024 03:31 PM

Subject: SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º 598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N.º 550.

To: linversionesvillalu27524 <linversionesvillalu27524@gmail.com > ,
inversionesvillalu27524 <inversionesvillalu27524@gmail.com >

Adjuntos:

- 📎 EE.TT - COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS META 550.pdf
- 📎 1. FORMATO 7 COTIZACION DE BIENES.docx
- 📎 4. DECLARACION JURADA NEPOTISMO ANEXO.docx
- 📎 5. FORMATO N.º 09 - PERSONAS JURICAS.docx
- 📎 6. FORMATO N.º 8 - PERSONAS NATURALES.docx
- 📎 Anexo3_-_COMPARACION DE PRECIOS.docx
- 📎 Anexo4_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD(1).docx
- 📎 CARTA 285 - INVERSIONES VILLALU.pdf

Estimados proveedores,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que el FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION ANCASH, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, tiene la necesidad de contratar una persona natural o jurídica para la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N.º 550.

SE REMITE LA CARTA N.º 285-2024-GRA/GRAD-SGASG.

NOTA: La cotización debe ser enviada hasta las 5.00pm del día 08 de julio del 2024.

mail.regionancash.gob.pe

Carbonio

procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe

SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550.

From: DEFAULT <procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe >

vie., jul. 05, 2024 03:26 PM

Subject: SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550.

To: corporacionquenuacochoa2024 <corporacionquenuacochoa2024@gmail.com >

Adjuntos:

- 📎 EE.TT - COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS META 550.pdf
- 📎 1. FORMATO 7 COTIZACION DE BIENES.docx
- 📎 4. DECLARACION JURADA NEPOTISMO ANEXO.docx
- 📎 5. FORMATO N° 09 - PERSONAS JURICAS.docx
- 📎 6. FORMATO N° 8 - PERSONAS NATURALES.docx
- 📎 Anexo3_-_COMPARACION DE PRECIOS.docx
- 📎 Anexo4_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD(1).docx
- 📎 CARTA 287 . CORPORACION QUENUACOCHA.pdf

Estimados proveedores,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que el FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION ANCASH, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, tiene la necesidad de contratar una persona natural o jurídica para la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550.

SE REMITE LA CARTA N°287-2024-GRA/GRAD-SGASG.

NOTA: La cotización debe ser enviada hasta las 5.00pm del día 08 de julio del 2024.

mail.regionancash.gob.pe

Carbonio

procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe

~~SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º 598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N.º 550.~~

From: DEFAULT <procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe >

vie., jul. 05, 2024 03:21 PM

Subject: SOLICITUD DE COTIZACION AL PEDIDO DE COMPRA N.º 598-ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE PÓMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N.º 550.

To: eramirez9702 <eramirez9702@gmail.com >

Adjuntos:

- 📎 1. FORMATO 7 COTIZACION DE BIENES.docx
- 📎 4. DECLARACION JURADA NEPOTISMO ANEXO.docx
- 📎 5. FORMATO N.º 09 - PERSONAS JURICAS.docx
- 📎 6. FORMATO N.º 8 - PERSONAS NATURALES.docx
- 📎 Anexo3_-_COMPARACION DE PRECIOS.docx
- 📎 Anexo4_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD(1).docx
- 📎 CARTA 286 - INGEMET.pdf
- 📎 EE.TT - COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS META 550.pdf

Estimados proveedores,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que el FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE REGION ANCASH, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, tiene la necesidad de contratar una persona natural o jurídica para la ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N.º 550.

SE REMITE LA CARTA N.º 286-2024-GRA/GRAD-SGASG.

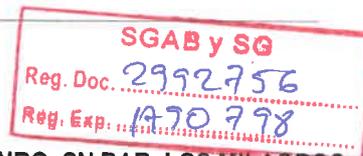
NOTA: La cotización debe ser enviada hasta las 5.00pm del día 08 de julio del 2024.

mail.regionancash.gob.pe



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N.º 285 - 2024 - GRA / GRAD - SGASG



SEÑOR : INVERSIONES VILLALU S.A.C.
RUC N°20612695858 - CAR.PRINCIPAL NRO. SN BAR. LOS MILAGROS
(FRENTE DEL CASTILLO DE CHAVIN) ANCASH - HUARI - SAN
MARCOS. Correo electrónico: linversionesvillalu27524@gmail.com.

ASUNTO : Invitación a cotizar al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE
PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y
NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO
DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE
PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA,
DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION
ANCASH 2023" - META N°550.**

REFERENCIA : MEMORÁNDUM N°1184-2024-GRA/GRDE
Reg. Doc. 2974356 Reg. Exp. 1790798

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar que, el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, extiende la invitación mediante el Anexo N°02 para presentar su propuesta referida a la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550**, según las Especificaciones Técnicas adjuntas a la presente.

Por lo que, sírvase remitirnos su cotización **adjuntando el Anexo N°03, Anexo N°04 (debidamente llenados), ficha RUC y otros**, en la Unidad de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central, sito en Campamento Vichay S/N, Independencia – Huaraz – Ancash en el horario establecido de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas o mediante Mesa de partes virtual en <https://regionancash.gob.pe> en el horario de 08:00 a 16:00 horas o mediante correo electrónico al correo que figura en el Anexo-N°02 remitido (procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe). El plazo de entrega de la cotización es **hasta las 17:00 horas del día 08/07/2024**; el mismo que debe cumplir con todos los requisitos según las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, se requiere confirmar la recepción del presente correo, caso contrario se tomará en cuenta la respuesta automática de correo electrónico de recepción.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
LIC. ADM. JHONAN S. VILLEGAS MORALES
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
1	Número y fecha del documento	Número	015-COMPRES N°15-2024-GRA/OEC-1		
		Fecha	04 de julio de 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH		
		RUC	20530689019		
		Dirección	CAMPAMENTO VICHAY S/N – INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH		
		Teléfono(s)	(043) 429998		
		Correo electrónico	procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe		
		Persona de contacto	Jhohan Stéfany Villegas Morales		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES VILLALU S.A.C.		
		RUC	20612695858		
		Dirección	CAR.PRINCIPAL NRO. SN BAR. LOS MILAGROS (FRENTE DEL CASTILLO DE CHAVIN) ANCASH - HUARI - SAN MARCOS		
		Teléfono(s)	952577854		
		Correo electrónico	linversionesvillalu27524@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	VILLANUEVA LUCERO HEVER		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N.º 3), para dar respuesta a este documento.					
6	LIC. ADM. JHOHAN STÉFANY VILLEGAS MORALES				
 <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</p> <p>LIC. ADM. JHOHAN S. VILLEGAS MORALES Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



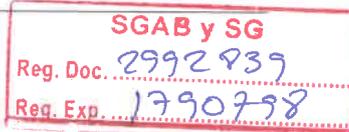
GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N.º 287 - 2024 - GRA / GRAD – SGASG



SEÑOR : CORPORACION QUENUACocha E.I.R.L.
RUC N°20610243089 - AV. JULIO CESAR TELLO NRO. S/N CENT
CHAVIN ANCASH - HUARI - CHAVIN DE HUANTAR. Correo electrónico:
corporacionquenuacocha2024@gmail.com

ASUNTO : Invitación a cotizar al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE
PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y
NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO
DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE
PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA,
DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION
ANCASH 2023" – META N°550.**

REFERENCIA : MEMORÁNDUM N°1184-2024-GRA/GRDE.
Reg. Doc. 2974356 Reg. Exp. 1790798

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar que, el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, extiende la invitación mediante el Anexo N°02 para presentar su propuesta referida a la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550**, según las Especificaciones Técnicas adjuntas a la presente.

Por lo que, sírvase remitirnos su cotización **adjuntando el Anexo N°03, Anexo N°04 (debidamente llenados), ficha RUC y otros**, en la Unidad de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central, sito en Campamento Vichay S/N, Independencia – Huaraz – Ancash en el horario establecido de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas o mediante Mesa de partes virtual en <https://regionancash.gob.pe> en el horario de 08:00 a 16:00 horas o mediante correo electrónico al correo que figura en el Anexo N°02 remitido (procesos06-sgaysg@regionancash.gob.pe). El plazo de entrega de la cotización es **hasta las 17:00 horas del día 08/07/2024**; el mismo que debe cumplir con todos los requisitos según las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, se requiere confirmar la recepción del presente correo, caso contrario se tomará en cuenta la respuesta automática de correo electrónico de recepción.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
E.I.C. ADM. JOHAN S. VILLEGAS MORALES
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	015-COMPRES N°15-2024-GRA/OEC-1			
		Fecha	04 de julio de 2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH			
		RUC	20530689019			
		Dirección	CAMPAMENTO VICHAY S/N – INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH			
		Teléfono(s)	(043) 429998			
		Correo electrónico	procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe			
		Persona de contacto	Jhohan Stéfany Villegas Morales			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CORPORACION QUENUACOCHA E.I.R.L.			
		RUC	20610243089			
		Dirección	AV. JULIO CESAR TELLO NRO. S/N CENT CHAVIN ANCASH - HUARI - CHAVIN DE HUANTAR			
		Teléfono(s)	967974010			
		Correo electrónico	corporacionquenuacochoa2024@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	LUCERO CRUZ CESAR VICTOR			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N.º 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;">LIC. ADM. JHOHAN STÉFANY VILLEGAS MORALES</p> <div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</p> <p>LIC. ADM. JHOHAN S. VILLEGAS MORALES Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales</p> </div> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					



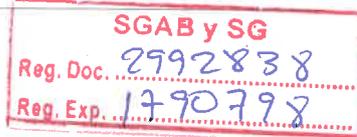
GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH

GERENCIA REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N.º 286 2024 - GRA / GRAD - SGASG



SEÑOR : INGEMET E & G S.A.C.S.A.C.
RUC N°20608078526 - ANCASH / HUARI / SAN MARCOS
Correo electrónico: eramirez9702@gmail.com

ASUNTO : Invitación a cotizar al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550.**

REFERENCIA : MEMORÁNDUM N°1184-2024-GRA/GRDE
Reg. Doc. 2974356 Reg. Exp. 1790798

Mediante la presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar que, el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, extiende la invitación mediante el Anexo N°02 para presentar su propuesta referida a la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°15-2024-GRA/OEC** para la **ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" - META N°550**, según las Especificaciones Técnicas adjuntas a la presente.

Por lo que, sírvase remitirnos su cotización **adjuntando el Anexo N°03, Anexo N°04 (debidamente llenados), ficha RUC y otros**, en la Unidad de Trámite Documentario del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central, sito en Campamento Vichay S/N, Independencia – Huaraz – Ancash en el horario establecido de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas o mediante Mesa de partes virtual en <https://regionancash.gob.pe> en el horario de 08:00 a 16:00 horas o mediante correo electrónico al correo que figura en el Anexo N°02 remitido (procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe). El plazo de entrega de la cotización es **hasta las 17:00 horas del día 08/07/2024**; el mismo que debe cumplir con todos los requisitos según las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, se requiere confirmar la recepción del presente correo, caso contrario se tomará en cuenta la respuesta automática de correo electrónico de recepción.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

LIC. ADM. JHOHAN S. VILLEGAS MORALES
Sub Gerente de Abastecimiento / Servicios Generales

ANEXO N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
1	Número y fecha del documento	Número	015-COMPRES N°15-2024-GRA/OEC-1		
		Fecha	04 de julio de 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH		
		RUC	20530689019		
		Dirección	CAMPAMENTO VICHAY S/N – INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH		
		Teléfono(s)	(043) 429998		
		Correo electrónico	procesos06_sgaysg@regionancash.gob.pe		
		Persona de contacto	Jhohan Stéfany Villegas Morales		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INGEMET E & G S.A.C.		
		RUC	20608078526		
		Dirección	AV. RICARDO ROTA NRO. S/N CAS. CARMEN ROSA ANCASH - HUARI - SAN MARCOS		
		Teléfono(s)	985728601		
		Correo electrónico	eramirez9702@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	RAMIREZ RIMAC EDGAR EDWIN		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COLMENAS Y NUCLEO DE ABEJAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PAN DE VIDA DE PARIAGAGA, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, REGION ANCASH 2023" – META N°550		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N.º 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p align="center">LIC. ADM. JHOHAN STÉFANY VILLEGAS MORALES</p> <p align="center">  GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  LIC. ADM. JHOHAN S. VILLEGAS MORALES Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					